

Doctor

José Luis Salazar

Director de Nuevas Creaciones (C)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**No. 06-095699-B-00002-0000**Fecha: 2012-02-06 16:29:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 5

Referencia: Expediente No. 06.095.699B

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Derivados de N-[2-(piridinil)etil-pirazol-carboxamidas y procesopara su preparación"

Solicitante: Bayer CropScience AG

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA NO. 429**DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, OFICIO NO. 17667 (EXAMEN DE FONDO)**

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Objeciones del Examinador**1.1. De la solicitud de patente****1.1.1. Título**

Sugiere su Despacho que el título de la invención se modifique por el de: "Derivados de N-[2-(piridinil)etil-pirazol-carboxamidas y procesopara su preparación".

1.1.2. Descripción

Menciona su Despacho que en la pagina 49 de la descripción se nombra el compuesto D1 pero que nunca mas se vuelve a nombrar y solicita aclaración.

1.1.3. Reivindicaciones

Considera su Despacho que el anillo heterocíclico que se encuentra unido a la carboxamida corresponde en realidad a un pirazol y no a un imidazol y por lo tanto sugiere hacer la modificación correspondiente.

De otro lado estima que en la reivindicación 1 el anillo heterocíclico se encuentra ligado a un átomo de carbono, mientras que en la reivindicación 2 dicho sustituyente se encuentra sustituido por metilo, trifluorometilo y difluorometilo. Se sugiere que se indique en la reivindicación 1 que tal heterociclo puede estar sustituido por dichos sustituyentes.

Sugiere, también, que el “disclaimer” se modifique por: “con la condición de que cuando uno de los dos sustituyentes R^1 y R^2 son un átomo de hidrógeno, entonces el segundo sustituyente no es un átomo de hidrógeno”, por cuanto el actual “disclaimer” es confuso.

1.2. Finalmente, sugiere hacer dependiente la reivindicación 2 de la 1 para mejorar la concisión.

2. Argumentos a favor de la patentabilidad de la solicitud

2.1 De la solicitud de patente

2.1.1. Título

El solicitante ha decidido aceptar en su integridad el título sugerido y por lo tanto el nuevo título de la invención es: “Derivados de N-[2-(piridinil)etil-pirazol-carboxamidas y proceso para su preparación”.

2.1.2. Descripción

En relación con el compuesto D1 mencionado en la página 49 de la descripción, es claro que la alusión a dicho compuesto es un error y por lo tanto se debe considerar como eliminado de la descripción.

2.1.3 Descripción

En la reivindicación 1 se ha corregido el error y por lo tanto el imidazol se ha cambiado por pirazol y además aparece la opción de que dicho anillo heterocíclico pueda ser sustituido por metilo, trifluorometilo y difluorometilo.

De otra parte el solicitante acepta modificar el “disclaimer” y en consecuencia la redacción del mismo queda de la siguiente manera: “con la condición de que cuando uno de los dos sustituyentes R^1 y R^2 son un átomo de hidrógeno, entonces el segundo sustituyente no es un átomo de hidrógeno”, de acuerdo con lo sugerido.

Finalmente, la reivindicación 2 se ha hecho dependiente de la 1 de acuerdo con la sugerencia de su Despacho.

En virtud de lo anterior, solicito que se acepten las modificaciones realizadas y en consecuencia, se otorgue el privilegio de patente de invención para el invento que se tramita en este expediente.

Atentamente,



ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

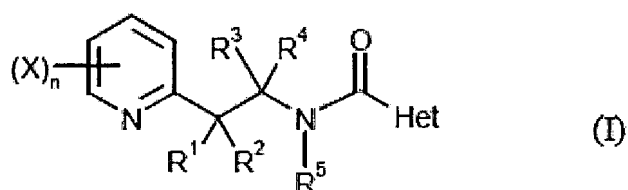
T/P.20.281

Anexos: Capítulo reivindicatorio modificado
Nueva página 49 de la descripción

RAC/BOGDMS-962321-V1-P2006_000144B-0820.DOC

REIVINDICACIONES (Divisional B)

1. Un compuesto de fórmula general (I):



En la cual:

- n es 1, 2 o 3;
 X es igual o diferente y es un átomo de halógeno;
 R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan, independientemente uno del otro, de un átomo de hidrógeno, un alquilo C₁-C₆,
 R³ y R⁴ son hidrógeno;

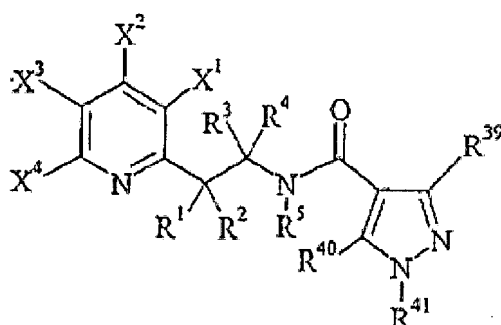
con la condición de que cuando uno de los dos sustituyentes R¹ y R² son un átomo de hidrógeno, entonces el segundo sustituyente no es un átomo de hidrógeno;

R⁵ es un átomo de hidrógeno;

Het representa pirazolilo opcionalmente sustituido por metilo, trifluorometilo y difluorometilo; Het esta ligado por un átomo de carbono;

así como también sus sales.

2. Un Compuesto de fórmula general :

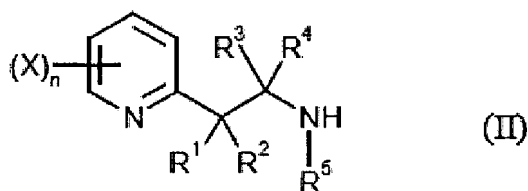


de acuerdo con la reivindicación 1;

en el cual:

Comp	R ¹	R ²	R ³	R ⁴	R ⁵	X ¹	X ²	X ³	X ⁴	R ³⁹	R ⁴⁰	R ⁴¹
C-1	H	Me	H	H	H	Cl	H	Cl	H	CF ₃	H	Me
C-2	H	Me	H	H	H	H	H	Cl	H	CF ₃	H	Me
C-4	H	Et	H	H	H	H	H	Cl	H	CHF ₂	H	Me

3. Un proceso para la preparación de un compuesto de fórmula general (I) tal como se definió en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, que comprende hacer reaccionar un derivado de 2-piridina de fórmula general (II) o una de sus sales:



en la cual X, n, R¹, R², R³, R⁴ y R⁵ son como en cualquiera de las reivindicaciones precedentes;

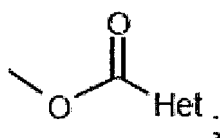
con un derivado de ácido carboxílico de la fórmula general (III)



en la cual:

Het es como se definió en cualquiera de las reivindicaciones precedentes; y

L² es un grupo saliente seleccionado por ser un átomo de halógeno, un grupo hidroxilo, -OR⁶, -OCOR⁶, R⁶ es un alquilo C₁-C₆, un haloalquilo C₁-C₆, un benzilo, 4-metoxibenzilo, pentafluorofenilo o un grupo de fórmula



En la presencia de un catalizador y, si L² es un grupo hidroxilo, en la presencia de un agente de condensación.

4. Una composición fungicida que comprende una cantidad efectiva de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2 y un soporte agrícolamente aceptable.